

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 70.512.283

HERNANDEZ CANO

APELLIDOS

JORGE ALBERTO

NOMBRES

Jorge A. Hernandez

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1962

ITAGUI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

11-JUN-1980 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0115100-00940530-M-0070512283-20170926

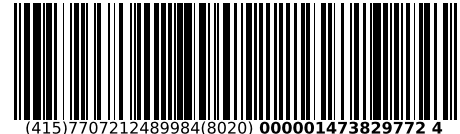
0057386712A 1

2234615004

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14738297724



(415)7707212489984(8020) 000001473829772 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 0 5 1 2 2 8 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 0 5 1 2 2 8 3

27. Fecha expedición

1 9 8 0, 0 6, 1 1

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Itagui

3 6 0

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

CANO

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 6 B 5 D 197 CORR SAN ANTONIO DE PRADO

42. Correo electrónico

jitoherandez@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 3 0 2 2 8

45. Teléfono 2

3 0 2 9 4 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 2 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9, 0 3, 1 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR

DOCUMENTO SIN VALOR



Certificado Bancario

Viernes, 07 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ALBERTO HERNANDEZ CANO identificado(a) con CC 70512283, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10530829197	1998/01/31	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	10530829197	1998/01/31	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JORGE ALBERTO HERNANDEZ CANO identificado con Cédula de Ciudadanía 70512283, se inscribió en nuestro servicio el día 06/12/2005.

El presente certificado se genera el día 07/01/2022, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



Servicio
de Empleo



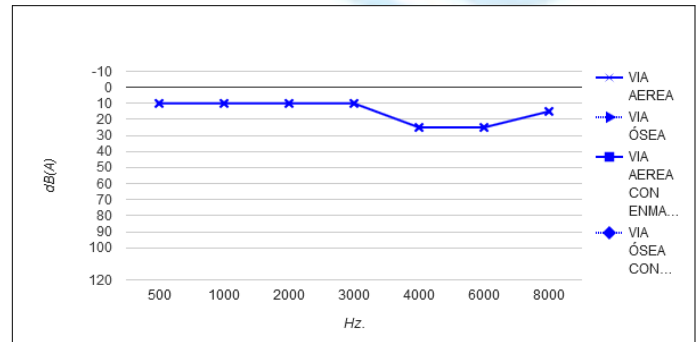
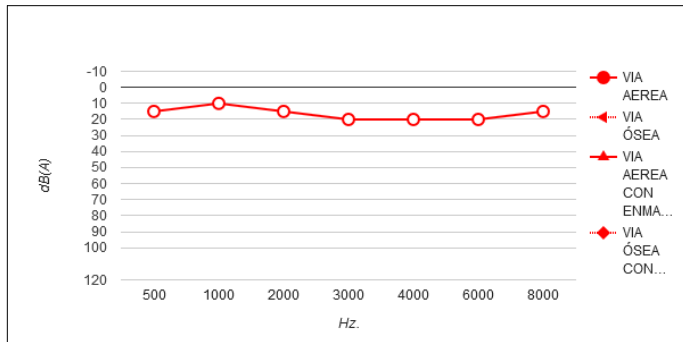
		FICHA AUDIOLÓGICA OCUPACIONAL		ORGANIZACION MEDICO ODONTOLOGICA NACIONAL INTEGRADA S.A. NIT: 811037385-2 DIRECCIÓN: CR 49 N 49 24 2DO PISO TELÉFONO: 4481044	
Nombre Paciente:	HERNANDEZ CANO JORGE ALBERTO	Lugar Residencia:	Itagui (Urbano)		
No. Documento:	CC 70512283	Telefono:	3117302227		
Fecha de Nacimiento:	04/14/1962	Telefono Celular:	3117302228		
Edad:	56 AÑOS	Correo Electronico:	jtohernandez@hotmail.com		
Fecha:	2019-03-13 16:13	Estado Civil:	SOLTERO (A)		
Lugar de Nacimiento:	Itagui	Ocupación:	OTRO		
Direccion Residencia	CRA 71 36 40	Cliente Aseguradora	PARTICULAR MEDICINA		
Genero:	Masculino	Cargo Salud:			
Grupo Etnico	MESTIZO	Plan:	PLAN PARTICULAR MEDICINA PLAN GENERICO		
Grado Institución:	TECNOLOGICA	Pension	COLPENSIONES		
Tipo Sangre:	A+	Riesgos Laborales:			
Cargo:	(102) INSTRUCTOR	Empresa en Mision:			
Tipo de Admision	DE PREINGRESO OCUPACIONAL -	Programa:			
Lugar de realización	Medellin	EPS:	Sura		
AUDIOMETRIA					
ANTECEDENTES					
MENINGITIS: NO ; ACUFENOS: NO ; SARAMPION: NO EXPOSICION A EXPLOSIONES: NO ; ALERGIAS RESPIRATORIAS: NO ; VERTIGO: NO CIRUGIA DE OIDO: NO ; PAROTIDITIS: NO ; OTITIS: NO OTALGIA: NO ; RUBEOLA: NO ; AMIGDALECTOMIA: NO DROGAS OTOTOXICAS: NO ; SORDERA FAMILIAR: NO ; TUBERCULOSIS: NO TRAUMA CRANEOENCEFALICO: NO ; HIPERTENSION: NO ; VARICELA: NO TRAUMA ACUSTICO: NO ; DIABETES: NO ; PARALISIS FACIAL: NO OBSERVACIONES: NO REFIERE					
EXPOSICION A RUIDO NO INDUSTRIAL:					
TRABAJO CON MAQUINARIA: NO ; MUSICA AUDIFONOS: NO TEJO: NO ; CAZA: NO USA MOTO: NO ; SERVICIO MILITAR: NO DISCOTECA: NO ; ESPECTACULOS RUIDOSOS: NO ; OTROS: NO OBSERVACIONES: NO REFIERE					
OTOSCOPIA:					
PABELLON AURICULAR OD: NORMAL, ; PABELLON AURICULAR OI: NORMAL, CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OD: Normal, ; CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OI: Normal, TAPON DE CERUMEN OD: NO ; TAPON DE CERUMEN OI: NO MEMBRANA TIMPANICA OD: NO ; MEMBRANA TIMPANICA OI: NO OBSERVACIONES: NORMAL					
HISTORIA OCUPACIONAL:					
EMPRESA: SENA ; CARGO: INSTRUCTOR ; TIEMPO DE EXPOSICION (AÑOS): 20 ; PROTECCION AUDITIVA 1: NO PROTECCION AUDITIVA 2: NO					
CLASIFICACIÓN LARSEN:					
Larsen OD: NORMAL: SI, ; Larsen OI: NORMAL: SI,					
RESULTADO					
AUDICION NORMAL BILATERAL AL MOMENTO DEL EXAMEN					
RECOMENDACIONES					
- Su capacidad auditiva es adecuada para su ocupación cumpliendo a los Programas					
AUDIOMETRIA					
ANTECEDENTES					
MENINGITIS: NO ; ACUFENOS: NO ; SARAMPION: NO EXPOSICION A EXPLOSIONES: NO ; ALERGIAS RESPIRATORIAS: NO ; VERTIGO: NO CIRUGIA DE OIDO: NO ; PAROTIDITIS: NO ; OTITIS: NO OTALGIA: NO ; RUBEOLA: NO ; AMIGDALECTOMIA: NO DROGAS OTOTOXICAS: NO ; SORDERA FAMILIAR: NO ; TUBERCULOSIS: NO TRAUMA CRANEOENCEFALICO: NO ; HIPERTENSION: NO ; VARICELA: NO TRAUMA ACUSTICO: NO ; DIABETES: NO ; PARALISIS FACIAL: NO OBSERVACIONES: NO REFIERE					

EXPOSICION A RUIDO NO INDUSTRIAL:
TRABAJO CON MAQUINARIA: NO ; MUSICA AUDIFONOS: NO
TEJO: NO ; CAZA: NO
USA MOTO: NO ; SERVICIO MILITAR: NO
DISCOTECA: NO ; ESPECTACULOS RUIDOSOS: NO ; OTROS: NO
OBSERVACIONES: NO REFIERE
OTOSCOPIA:
PABELLON AURICULAR OD: NORMAL, ; PABELLON AURICULAR OI: NORMAL,
CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OD: Normal, ; CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO OI: Normal,
TAPON DE CERUMEN OD: NO ; TAPON DE CERUMEN OI: NO
MEMBRANA TIMPANICA OD: NO ; MEMBRANA TIMPANICA OI: NO
OBSERVACIONES: NORMAL
HISTORIA OCUPACIONAL:
EMPRESA: SENA ; CARGO: INSTRUCTOR ; TIEMPO DE EXPOSICION (AÑOS): 20 ; PROTECCION AUDITIVA 1: NO
PROTECCION AUDITIVA 2: NO
CLASIFICACIÓN LARSEN:
Larsen OD: NORMAL: SI, ; Larsen OI: NORMAL: SI,
RESULTADO
AUDICION NORMAL BILATERAL AL MOMENTO DEL EXAMEN
RECOMENDACIONES
- Su capacidad auditiva es adecuada para su ocupación cumpliendo a los Programas



DIAGNÓSTICOS

Diagnóstico:	(2011) EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION							Lateralidad:	BILATERAL						
	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000		500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VIA AEREA	15	10	15	20	20	20	15	VIA AEREA	10	10	10	10	25	25	15
VIA ÓSEA								VIA ÓSEA							
VIA AEREA CON								VIA AEREA CON							
VIA ÓSEA CON								VIA ÓSEA CON							
Factor de Presbiacusia:	27							Factor de Presbiacusia:	27						
Promedio Tonal Auditivo OD:	13.3							Promedio Tonal Auditivo OI:	10.0						
Escala E.L.I. Oído Derecho:	A (EXCELENTE)							Escala E.L.I. Oído Izquierdo:	A (EXCELENTE)						
Gatso Oído Derecho:	15.00							Gatso Oído Izquierdo:	10.00						
SAL:	A							SAL:	A						



Stefany Yulidza Hurtado

70512283

LICENCIA 01945

Stefany Yulidza Hurtado

70512283

MOSQUERA HURTADO STEFANY YULIDZA
CC 1020470911
01945

FIRMA DEL TRABAJADOR





SEDE: ITAGÜI MEDICINA
PACIENTE: HERNANDEZ CANO JORGE ALBERTO
EDAD: 59 AÑOS SEXO: M IDENTIFICACION: CC 70512283
TELEFONOS: 3117302227
EMPRESA: PLAN PARTICULAR MEDICINA PLAN GENERICO

ORDEN No.: 1303010
FECHA : 2022-01-07 10:22 AM
REMITENTE:

Análisis	Resultado	Valores de Referencia
QUÍMICA CLÍNICA		
GLICEMIA		
ANÁLISIS		
GLUCOSA EN SUERO	98 mg/dl	70-110mg/dL
Nota: NA		
PERFIL LIPIDICO		
NIVELES DE LOS LÍPIDOS EN SANGRE		
LIPOPROTEÍNAS DE ALTA DENSIDAD HDL	53.0 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Bajo: menor a 40 Normal: 41-59 Deseable: Mayor o igual a 60
LIPOPROTEÍNAS DE BAJA DENSIDAD LDL	112.8 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Optimo: menor a 100 Cercano a lo optimo: 100-129 Límite superior :130-159 Alto: 160-189 Muy alto : Mayor o igual 190
COLESTEROL TOTAL	168 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III. Deseable <200 Límite superior 200-239 Alto >240
TRIGLICÉRIDOS	111 mg/dl	Valores de referencia tomados de ATP III Normal: menor 150 Límite alto:150-199 Alto:200-499 Muy alto: mayor 500
LIPOPROTEINAS DE MUY BAJA DENSIDAD VLDL	2.2 mg/dl	Normal: 12-40
ASPECTO DEL SUERO	TRANSPARENTE	
ÍNDICE ARTERIAL	3.17	1.0---5.0

Alvaro J. Suarez
C.C 1040750089

Bacteriólogo

SUAREZ ZAPATA ALVARO JAVIER



		ORGANIZACION MEDICO ODONTOLOGICA NACIONAL INTEGRADA S.A.		
		NIT: 811037385-2		
		DIRECCIÓN: CR 49 N 49 24 2DO PISO		
		TELÉFONO: 4481044		
Nombre Paciente:	HERNANDEZ CANO JORGE ALBERTO	Lugar Residencia:	Itagui (Urbano)	
No. Documento:	CC 70512283	Telefono:	3117302227	
Fecha de Nacimiento:	04/14/1962	Telefono Celular:	3117302228	
Edad:	59 AÑOS	Correo Electronico:	jitohernandez@hotmail.com	
Fecha:	2022-01-07 08:53	Estado Civil:	SOLTERO (A)	
Lugar de Nacimiento:	Itagui	Ocupación:	OTRO	
Direccion Residencia	CRA 71 36 40	Cliente Aseguradora	PARTICULAR MEDICINA	
Genero:	Masculino	Cargo Salud:		
Grado Institución:	TECNOLOGICA	Plan:	PLAN PARTICULAR MEDICINA PLAN GENERICO	
Grupo Etnico	MESTIZO	Pension	COLPENSIONES	
Tipo Sangre:	A+	Riesgos Laborales:		
Cargo:	INSTRUCTOR	Empresa en Mision:		
Tipo de Admision	DE PREINGRESO OCUPACIONAL -	Programa:		
Lugar de realización	Medellin	EPS:	Sura	
OPTOMETRÍA OCUPACIONAL				
1. ANAMNESIS				
USA CORRECCION OPTICA: SI ; CUAL: GAFAS, ; TIPO USO: LEJOS, ; ÚLTIMO CONTROL VISUAL: 1 AÑO				
CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA: NO ; ACCIDENTES OCULARES: NO ; ENFERMEDADES OCULARES: NO ; EN TRATAMIENTO: NO				
PRUEBA CON CORRECCIÓN ÓPTICA: SI CUAL GAFAS; CERCA_LEJOS OP.: AMBOS,				
2. LENSOMETRÍA				
OJO DERECHO				
ESFERA: -2.25				
OJO IZQUIERDO				
ESFERA: -2.50				
3. AGUDEZA VISUAL				
OJO DERECHO				
SIN CORRECCION (LEJOS): 20/100, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/25, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/30, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20,				
OJO IZQUIERDO				
SIN CORRECCION (LEJOS): 20/100, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/20, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/30, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20,				
AMBOS OJOS				
SIN CORRECCION (LEJOS): 20/100, ; SIN CORRECCION (CERCA): 20/20, ; CON CORRECCION (LEJOS): 20/20, ; CON CORRECCION (CERCA): 20/20,				
4. EXAMEN EXTERNO				
EXAMEN EXTERNO: NORMAL,				
5. EXAMEN MOTOR				
COVER TEST				
LEJOS: ORTHO ; CERCA: ORTHO				
DUCCIONES				
OJO DERECHO: NORMAL ; OJO IZQUIERDO: NORMAL				
VERSIONES: NORMALES				
TEST DE HIRSCHBERG				
6. ESTADO REFRACTIVO				
DERECHO				
ESFERA: -2.75 ; CILINDRO: -0.50 ; EJE: 95				
IZQUIERDO				
(SUBJETIVO) DERECHO				
ESFERA: -2.75 ; CILINDRO: -0.50 ; EJE: 95 ; AV LEJOS: 20/20 ; AV CERCA: 20/20				
(SUBJETIVO) IZQUIERDO				
ESFERA: -2.75 ; CILINDRO: -0.50 ; EJE: 90 ; AV LEJOS: 20/20 ; AV CERCA 2: 20/20				
7. OFTALMOSCOPIA				
OJO DERECHO: SANO				
OJO IZQUIERDO: SANO				
8. ESTEREOPSIS				



SEGUNDOS DE ARCO: 60,
9. VISIÓN CROMÁTICA
TEST ISHIHARA: NORMAL, ; LAMINAS EVALUADAS: 13, ; CORRECTAS: 13, ; INCORRECTAS: 0, ; >>ITEM PARA TRABAJO EN ALTURAS IDENTIFICA COLORES PRIMARIOS: ES OTRO CARGO,
DIAGNÓSTICO
OPTOMETRIA DIAGNOSTICO: ASTIGMATISMO (H522) 2022-01-07 TIPO DIAGNOSTICO: CONFIRMADO CLASIFICACION DIAGNOSTICO: PRINCIPAL MIOPIA (H521) 2022-01-07 TIPO DIAGNOSTICO: CONFIRMADO CLASIFICACION DIAGNOSTICO: SECUNDARIO
CONDUCTA A SEGUIR
CORRECCION OPTICA: SI, ;.: PERMANENTE,
REMISION
REMISION: NO,
RECOMENDACIONES
RECOMENDACIONES: Se sugiere control anual de optometría de forma rutinaria En la valoración del examen de optometría, se encontraron alteraciones de la refracción, que corrigen con los lentes, por lo que se indica que de utilizar la corrección óptica entrega, con el único fin de tener un buen desempeño al laborar, se informa continuar en control anual con optometría. Uso de corrección permanente
OPTOMETRIA_RECOMENDACIONES: SE TRASNCRIBE HISTORIA CLINICA REALIZADA EN OPTICAS OVA EL DIA 07/01/2022 POR LA DRA LORENA SIERRA

Andrea Sierra
1098767302

Firma de Alberto Hernández

GUERRA CARPINTERO LILIAN ANDREA
CC 1098767302
1098767302

FIRMA DEL TRABAJADOR

Fecha y hora de impresión: 2022/01/07 11:43

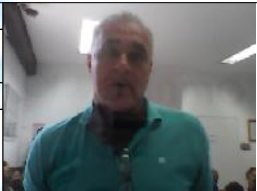
Página 2 de 2





CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	Dirección Empresa	Teléfono Empresa	Ciudad	
9998			Itagui	
INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR				
Apellidos y Nombres		Documento de Identidad	Edad	Género
HERNANDEZ CANO JORGE ALBERTO		CC 70512283	59 AÑOS	MASCULINO
Lugar de Nacimiento		Lugar de Residencia		Estado Civil
Itagui		Itagui		SOLTERO (A)
Teléfono Fijo		Dirección		Celular
3117302227		CRA 71 36 40		3117302228
Correo Electrónico		Grado de Escolaridad		Hemoclasificación
jtohernandez@hotmail.com		TECNOLOGICA		A+
IMC		Hijos	EPS	
26.8		0	SURA	
INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL				
Cargo		Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
INSTRUCTOR		2022-01-07	08:53	11:39
Lugar de realización examen		Medellin		
EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL				
Tipo de examen realizado				
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR				
Concepto		MOTIVO		
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO				
EXÁMENES COMPLEMENTARIOS				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA				
- EXAMENES DE LABORATORIO: (GLICEMIA) SE REALIZA				
- EXAMEN FISICO: SE REALIZA				
- ANAMNESIS DE HC : SE REALIZA				
- OPTOMETRÍA OCUPACIONAL: SE REALIZA				
- EXAMEN DE AUDIOMETRIA SIMPLE O TONAL: SE REALIZA				
- CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA				



ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)
Su Capacidad Auditiva Es Adecuada Para Su Ocupación Cumpliendo A Los Programas/
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/
Uso De Corrección Permanente /
En La Valoración Del Exámen De Optometría, Se Encontraron Alteraciones De La Refracción, Que Corrigen Con Los Lentes, Por Lo Que Se Indica Que De Utilizar La Corrección Óptica Entregada, Con El Único Fin De Tener Un Buen Desempeño Al Laborar, Se Informa Continuar En Control Anual Con Optometría./
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/
Utilizar Gafas U Lentes De Forma Permanente Y Actualizar Anualmente La Fórmula De Sus Lentes.. /
Se Le Informa Y Se Le Recomienda Cumplir Con Todas Las Medidas De Prevención Contra Contagio De Covid-19, Según Directriz De Minsalud Como: Distanciamiento Social, Lavado Frecuente De Manos, Uso De Tapabocas, Evitar Asistir A Sitios Concurridos Y Cuando Este Laborando Seguir La Indicaciones Entregadas Por El Área De Seguridad Y Salud En El Trabajo, Utilizar Los Epp Indicados Y Lo Cuidados Pertinentes En El Área De Trabajo. También Se Entregan Signos De Alarma , En Caso De Tener Exposición O Presentar Síntomas Relacionados Con Covid-19, Comunicarse O Consultar A Su Eps / Secretaría Seccional De Salud, En Las Líneas Habilitadas Y Entregadas Por El Gobierno Nacional. /
OTRAS RECOMENDACIONES
Utilizar Sus Lentes, Control Por Optometría Anual./
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
Énfasis Respiratorio: Se Realizó Revisión Del Sistema Respiratorio Mediante Un Interrogatorio A Través Del Nexo Epidemiológico Y Síntomas Relacionados Con Covid-19; Durante Su Evaluación Médica Ocupacional No Se Evidencia Patologías Ni Hallazgos O Sintomatología De Posible Origen Respiratorio Activo./
Énfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Generar Limitaciones O Riesgo Para Desempeñar Sus Funciones Laborales/
XX- OBSERVACIONES DEL AREA DE VACUNACION
Durante Su Evaluación Médica Ocupacional Se Realizó Revisión De Los Antecedentes De Vacunación, En El Momento Cuenta Con Esquema De Vacunación Completo Para Prevención De Infección Por Sars Cov-2; Debe Seguir Tomando Las Medidas Preventivas; Cumpliendo Con Las Medidas Generales De Bioseguridad./

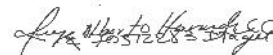


CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	- TIPO : 1	- GRUPO : A
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR, CARDIOVASCULAR	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	CONSERVACION VISUAL	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES		
<p>Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesioograma.</p> <p>Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.</p> <p>Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.</p>		


 JUAN FERNANDO ZULETA ZAPATA
 MÉDICO ESPECIALISTA EN LA SALUD OCUPACIONAL
 CC. 72667904
 R.M. 5-0313-09
 LEG. S.O. 22/247/24

ZULETA ZAPATA JUAN FERNANDO
 71267904
 R.M.: 5-0313-09

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.


 FIRMADO POR EL TRABAJADOR

FIRMA DEL TRABAJADOR

